



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 Rama Judicial del Poder Público
 Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico - Sala de Oralidad

Secretaría General

MAGISTRADO PONENTE: LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

Fijación en lista (Par 2º artículo 175 de la Ley 1437 de 2011)

Desde las 8:00 a.m. del 04 de Agosto de 2017, hasta las 6:00 p.m. 08 y 09 de Agosto de 2017

2015-00658-00-C	N Y R DEL D	MUNICIPIO DE MALAMBO-ATLÁNTICO	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI Y MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI Y EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.
2015-00358-00-C	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÈ RAFAEL PÈREZ BORJA Y OTROS	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA-MIN DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL – CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA.
2015-00470-00-C	N Y R DEL D	CONSORCIO ANCADA LOGIM (CONFORMADO POR LAS SOCIEDADES ANCADA CORP. LTDA. Y LOGISTICA E INVERSIONES MENIT LTDA)	DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BQUILLA Y DE LA REGION CARIBE EDUBAR S.A	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESRAS POR EL DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BQUILLA EDUBAR S.A



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico - Sala de Oralidad

Secretaría General

MAGISTRADO PONENTE: LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

Fijación en lista (Par 2º artículo 175 de la Ley 1437 de 2011)

Desde las 8:00 a.m. del 04 de Agosto de 2017, hasta las 6:00 p.m. 08 y 09 de Agosto de 2017

2015-00641-00-C	N Y R DEL D	OSWALDO PEÑA PATIÑO	MUNICIPIO DE SABANALARGA - ATLÀNTICO	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÀNTICO.
2015-00731-00-C	N Y R DEL D	FERNANDO RODRIGUEZ DUNCAN	MUNICIPIO DE SOLEDAD	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL